

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16526 ACUERDO de 29 de julio de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Cristina de Vicente Casillas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de julio de 2004, ha acordado conceder a doña Cristina de Vicente Casillas, Magistrada con destino en el Juzgado de lo Penal n.º 2 de Baracaldo (Vizcaya), excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 26 de octubre de 2004 hasta el día 30 de noviembre de 2004 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 29 de julio de 2004.—Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

16527 ACUERDO de 7 de septiembre de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María Cristina López de Haro Martín.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de septiembre de 2004, ha acordado conceder a doña María Cristina López de Haro Martín, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Tarragona, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 27 de octubre de 2004 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

16528 ACUERDO de 21 de septiembre de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado Suplente y Jueces Sustitutos para el año judicial 2004/2005, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2004/2005, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, al Magistrado suplente y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cataluña:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña Ana María Segovia Ángel, Juez Sustituta de los Juzgados de Melilla (Málaga).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don José María Pocino Moga, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Lleida.

Doña Montserrat Martínez Porcel, Juez Sustituta de los Juzgados de Lleida, Balaguer, Cervera, La Seu d'Urgell, Solsona, Tremp y Vielha e Mijaran (Lleida).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

16529 ORDEN JUS/3031/2004, de 6 de septiembre, por la que se declara en situación de servicios especiales en la carrera fiscal a don David Beltrán Catala.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351.b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales en la carrera fiscal con efectos de 1 de septiembre de 2004 y hasta

el 15 de julio de 2009 a don David Beltrán Catala, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, por haberse prolongado su relación laboral en el Banco Interamericano de Desarrollo, con sede en Washington.

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—P.D. (Orden JUS/18025/2003, de 26 de junio; BOE de 3 de julio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

16530 *ORDEN JUS/3032/2004, de 9 de septiembre, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal al Fiscal don Luis Fernando de Castro Mejuto.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

He dispuesto declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 14 de mayo de 2004, a don Luis Fernando de Castro Mejuto, Abogado Fiscal, con destino en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo, por pasar a la situación de servicio activo en la Carrera Judicial, habiendo tomado posesión en dicha fecha como Magistrado Especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

MINISTERIO DE FOMENTO

16531 *ORDEN FOM/3033/2004, de 21 de septiembre, por la que se dispone la publicación del cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Presidente de la Generalidad Valenciana, por Decreto 10/2004, de 8 de septiembre, ha acordado la separación, a petición propia, de Don Rafael del Moral Carro como Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del cese, a petición propia, de Don Rafael del Moral Carro como Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.

ÁLVAREZ ARZA

16532 *ORDEN FOM/3034/2004, de 21 de septiembre, por la que se dispone la publicación del nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Presidente de la Generalidad Valenciana, por Decreto 10/2004, de 8 de septiembre, ha acordado la designación de Don Rafael Aznar Garrigues como Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del nombramiento de Don Rafael Aznar Garrigues como Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.

ÁLVAREZ ARZA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

16533 *ORDEN ITC/3035/2004, de 1 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden ITC/1806/2004, de 10 de junio.*

Por Orden ITC/1806/2004, de 10 de junio (BOE de 15 de junio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c.) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29), y 13.7, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Jaime Gragera Rodríguez, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, con N.R.P. 0880937735 A1404, como Jefe Provincial Inspección Telecomunicaciones en Badajoz, dependiente de la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid 1 de septiembre de 2004.—El Ministro.—P. D. (Orden ITC/1102/2004, de 27 de abril, BOE del 28), la Subsecretaria, María Teresa Gómez Condado.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Departamento.